

JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 79

## CONCEJO ABIERTO DE RUANALES

**CVE-2019-3511** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio de 2018 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 18 de marzo de 2019, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ruanales, 18 de marzo de 2019.

El presidente,  
Rubén Saiz Peña.

[2019/3511](#)